

EXP-UNC. N° 10968/2008

RESOLUCION CD N° 312/2012

**VISTO**

El pedido realizado por el Dr. Esteban Anoardo para renovar el Centro de Transferencia "Centro de Investigación aplicada y desarrollo de sistemas magnéticos y electromagnéticos" del cual es su director, y para desafectar e incorporar nuevos integrantes del C.T; y

**CONSIDERANDO**

Que se ha cumplimentado la reglamentación vigente, Res. HCS N° 491/96 y Ord. HCD N° 2/2006, con su Anexo I;

Que existe el acuerdo de la Comisión de Extensión para la renovación del mismo.

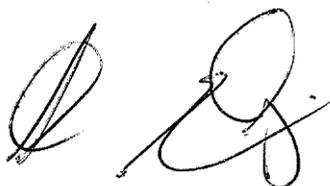
**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

**R E S U E L V E**

ARTÍCULO 1°: Renovar por el término de dos años el Centro de Transferencia "Centro de Investigación aplicada y desarrollo de sistemas magnéticos y electromagnéticos", bajo la dirección de su responsable Dr. Esteban Anoardo.

ARTÍCULO 2°: Aprobar la nómina de integrantes, a saber:

- Pérez, Silvina
- Schurrer, Clemar A.
- Wolfenson, Alberto E.
- Zamar, Ricardo
- Chesta, Miguel A.
- Farrher, Germán D
- Farrher, Ezequiel
- Domínguez, Gabriela A.
- Fraenza, Carla C.
- Kruber, Stephan
- Romero, Agustín
- Anoardo, Esteban (Director)



ARTÍCULO 3º: Dejar constancia de la obligación del Centro de Transferencia de cumplimentar con los informes exigidos por la reglamentación vigente, conforme a los plazos, formas y términos establecidos por la misma.

ARTÍCULO 4º: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE.

ltch

  
Dra. SILVINA PÉREZ  
Secretaría General  
Fa.M.A.F.

  
Dra. ESTHER GALINA  
VICEDECANA  
Fa.M.A.F.